



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3194-D-17  
OD 1664

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, disponga la habilitación de una Unidad de Atención Integral (UDAI) de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), en la ciudad de Basavilbaso, departamento de Uruguay, provincia de Entre Ríos.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL  
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE  
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... **10 3 OCT 2017**.....

